



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 18 DIC 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0059298/2015

VISTO

La necesidad de adquirir reactivos químicos, para ser utilizadas en el desarrollo de las Actividades Prácticas de esta Facultad, solicitado por el Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, Prof. Dr. Raúl Taccone;

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante Contratación Directa por Trámite Simplificado;

Que se tiene en cuenta lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 32;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Asignación Específica a fs. 9;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º inc f) de la Ord. HCD 02/11 la Comisión Especial de Asignación Específica actuará como Comisión de Preadjudicación para la mencionada contratación;

Que debe darse cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y su Decreto Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 243/15;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Autorizar el llamado a **Contratación Directa por Trámite Simplificado**, para la adquisición de reactivos químicos, para ser utilizados en el desarrollo de las Actividades Prácticas de esta Facultad.

ARTICULO 2do.: Conformar una comisión de recepción de tres integrantes, siendo ellos: el Dr. Raúl Taccone, la Tec. Fernanda Campestrin y la Tec. Marisa Paz y sus Suplentes, el Tec. Marcelo Ravasi, la Tec. Daniela Duarte y el Téc. Federico Domínguez, todos del Área Centralizada de Actividades Prácticas.

ARTICULO 3ro.: Tómese nota, comuníquese a la Comisión Receptora y archívese.

RESOLUCION Nro.:
mes/SB

2104

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC